

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL TOBOSO

Por acuerdo del pleno municipal de fecha 9 de septiembre de 2010, se aprobó incoar el procedimiento para la alteración de la calificación jurídica desafectación del bien inmueble piscinas municipales, sito en carretera de Quintanar, número 57, inscrito en el libro Inventario de Bienes de la Corporación Local con el número 1A 0122, dejando dicho bien de ser destinado al uso o servicio público al que estaba afecto, cambiando su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial.

El expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El Toboso 13 de septiembre de 2010.-El Alcalde, Marciano Ortega Molina.

N.º I.- 9780